

ASOCIACION MUTUAL

MALVINAS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 2011, a las 20.00 hs. en el local sito en calle Pedro Vittori 4282 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a los señores Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de recursos y gastos informe de la junta fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2010. Además se explicarán las causas por las que se demoró la realización de la Asamblea Ordinarias que corresponden a problemas operativos, e informáticos.

CARLITOS JORGE ORTEGA

Presidente

MARIO RUBEN ANDINO

Secretario

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.-

§ 30 143846 Set. 1 Set. 2

SAN JOSE S.R.L.

COLONIA SAN JOSE

ASAMBLEA DE SOCIOS

Conforme lo establece el Art. 7° del Contrato Social de " San José Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripto en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, bajo el N° 1117, Folio 286, del Libro 15 de S.R.L. en fecha 02 de Febrero de 2004, llámase a Asamblea de Socios, para el día 12 de Septiembre de 2011, a las 20.30 hs. en las Instalaciones del Club Independiente de Colonia San José, sito en Zona Rural de esa localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Modificación del Art.: 1º del Contrato Social (Domicilio legal)
- 2) Modificación del 3º del Contrato Social (Duración de la Sociedad)
- 3) Modificación del Art. 5º del Contrato Social (Dirección, Administración y Representación)
- 4) Designación de Gerentes y/o Apoderados.

Se transcribe el Art. 15° del Contrato Social: "Reformas: El presente contrato podrá ser reformado cuando así lo resuelvan los señores participantes, con el voto de dos tercios de los mismos. Las reformas deberán tener por objeto la adecuación del contrato a las circunstancias y técnicas que sean indispensables incorporar en beneficio de la sociedad.-"

Colonia San José, Agosto de 2011.

Juan Mario Breuer - L.E. 8.106.062

Angel Benito Chatelain - L.E. 6.240.658

Ernesto Aladino Rossi - L.E. 6.240.665

Horacio Armando Rossi - D.N.I. 11.658.488

Héctor Oscar Regis - L.E. 6.238.693

\$ 30 143915 Set. 1 Set. 2

**CLUB ATLETICO
NEWELL'S OLD BOYS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rosario, agosto del 2011.-

De conformidad a lo Establecido en el Art. 18 inc. A) de nuestros estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se llevará a cabo en nuestras instalaciones del Parque Independencia, el próximo día 15 de septiembre del 2011, a las 18.00 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de las autoridades de la Asamblea (art. 19 de Estatutos)
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta (art. 18 inc. A-1 de Estatutos)
- 3) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora (art. 18 inc. A-2 de Estatutos)
- 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30 de junio del 2011. (art. 18 inc. A-3 de Estatutos)

GUILLERMO LORENTE

Presidente

PABLO R. MOROSANO

Secretario

\$ 30 143935 Set. 1 Set. 2

CELULOSA ARGENTINA

CAPTAN BERMUDEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

Primera Convocatoria

Convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Pomilio s/n°, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros Anexos; de los Estados Contables Consolidados con sus Notas y Cuadros Anexos; de la Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; de la Reseña Informativa y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico n° 82 cerrado el 31 de mayo de 2011. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico aludido precedentemente.
3. Pago del dividendo básico anual de las acciones preferidas y consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del resultado del Ejercicio.
4. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2012.
5. Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio, previa fijación de su número.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/05/2011 por \$ 4.125.923 (total remuneraciones), en exceso de \$ 621.873 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley No 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/05/2011 por \$ 179.009 (total remuneraciones).
- 7) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico n° 83 a cerrarse el 31 de mayo de 2012. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2011.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea de accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Libro 1 del T.O. 2001 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., en la caja de la Sociedad en su sede de Capitán Bermúdez, o en la ciudad de Buenos Aires, en Paraná 26 - 2º Piso Of. "i", en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 22 de setiembre de 2011. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 27 de Octubre de 2011, en la Sede Social de Av. Pomilio s/n°, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.

\$ 220 143924 Set. 1 Set. 7

CAMARA NAUTICA

REGION ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Náutica Región Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 14 de Septiembre de 2011, a las 20:00 horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sito en calle Córdoba 1868 Rosario, sede de nuestra Institución.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Revisor de Cuentas.

3) Renovación parcial de cargos de la Comisión Directiva.

GABRIEL RODRIGUEZ

Vicepresidente

§ 15 143813 Set. 1

INSTITUTO DE LA TRADICION

MARTIN FIERRO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 16,17,18,33,34,37,40 y 42 de Estatutos, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el día Jueves 15 de Setiembre del 2011 a las 19,30 hs, en el local social de calle Laprida N° 1419, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que suscriban el acto.-
- 2) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente el ejercicio 2010/2011.-
- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva con la designación de dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, (1) Síndico Titular y (1) Síndico Suplente.-

LEON MARCO GAMBERINI

Presidente

HEMILSE CARBALLO

Secretaria

§ 45 143822 Set. 1 Set. 5
